



la seguridad
es de todos

Mindefensa



Dirección General Marítima
Autoridad Marítima Colombiana

Capitanía de Puerto
de Cartagena

CAPITANÍA DE PUERTO DE CARTAGENA – OFICINA JURÍDICA

**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
DIRECCION GENERAL MARITIMA**

NOTIFICACIÓN POR ESTADO No. 187/2021

REFERENCIA: INVESTIGACION ADMINISTRATIVA No. 15032008-013

PARTES: PROMOTORA ERROS S.A.S.- EDIFICIO MORROS EPIC.

AUTO: CON FECHA ONCE (11) DE MARZO DE 2021, MEDIANTE EL CUAL SE REPROGRAMA DILIGENCIA DE VERSIÓN LIBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL Y/O ADMINISTRADOR DE LA COPROPIEDAD MORROS EPIC.

EL PRESENTE ESTADO SE FIJA HOY VEINTITRÉS (23) DE MARZO DE 2021 A LAS 08:00 HORAS Y SE DESFIJA A LAS 18:00 HORAS DEL MISMO DÍA.

PD. MARIA DEL ROSARIO ESCUDERO LOZANO

ASESORA JURÍDICA CP05.

**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – DIRECCIÓN GENERAL MARÍTIMA –
CAPITANÍA DE PUERTO DE CARTAGENA.**

Cartagena D.T. H. y C. Once (11) de Marzo de Dos Mil Veintiuno (2021)

REFERENCIA: Investigación RAD. 15032008-013

Revisado el expediente de la referencia correspondiente a la investigación administrativa que se adelanta por presunta ocupación y construcción en áreas bajo jurisdicción de la Dirección General Marítima, donde se encuentra ubicado el Edificio Morros Epic, se tiene que con auto de fecha veintitrés (23) de febrero de 2021, se programó diligencia de versión libre del representante legal y/o administrador de la copropiedad Edificio Morros Epic, la cual no fue posible realizar por fallas técnicas del despacho.

Por lo anterior se ordena reprogramar la diligencia de versión libre del representante legal y/o administrador de la copropiedad Edificio Morros Epic para el día 25 de Marzo de 2021 a las 10:00 horas, el link se enviara previamente vía correo electrónico.

Comuníquese, notifíquese y cúmplase



Capitán de Navío **DARIO EDUARDO SANABRIA GAITAN**
Capitán de Puerto de Cartagena

PD María Escudero 